

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EFARPHARMA S.A

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Abril de 2019, siendo las 09h30, en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje S9A Oe3-409 y Francisco Montaña, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señores:

ALVAREZ LOPEZ ANDREA ESTEFANIA	5617 acciones de \$ 1	5617.00
CANTOS LOOR MARTHA MARINA	3450 acciones de \$ 1	3450.00
LOPEZ DAVILIA ELENA DE LAS MERCEDES	4733 acciones de \$ 1	4733.00

Los comparecientes representan la totalidad del capital de la compañía, cual es de USD \$13.800,00 (trece mil ochocientos dólares americanos) aceptan constituirse en Junta Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto.

1.- Aprobación de balances y estados financieros año 2018.

Actúa como Presidente de la Junta la Señorita Martha Marina Cantos Loor y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Yadira Cano Heras.

Luego de que se ha constatado por Secretaría que el capital social se encuentra completo, se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO.

- Aprobación de balances y estados financieros del año 2018.

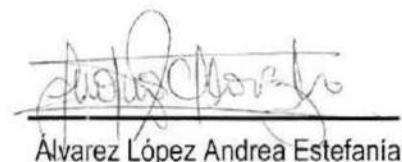
Toma la palabra el señor Juan Carlos Aldana Celis y solicita a los accionistas se mocione para la aceptación de balances y estados financieros del año 2018 de la empresa Efarpharma S.A, la misma que es aceptada por todos los accionistas por unanimidad.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada íntegramente por los comparecientes, suscribiéndose en constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 10h45.

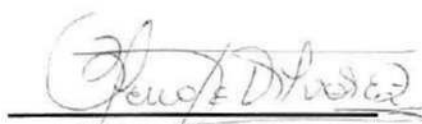

Cantos Llor Martha Marina

Accionista

Presidente de la Junta


Álvarez López Andrea Estefanía

Accionista


López Dávila Elena de las Mercedes

Accionista


Yadira Cano Heras
SECRETARIA AD-HOC

INFORME DE GERENTE AÑO 2018
EFARPHARMA S.A

Quito, abril 2019

Señores
Accionistas
Efarpharma S.A

Me es grato informar a ustedes señores socios mi gestión como Gerente General durante al año 2018 en las cuales obtuvimos los resultados que se mencionan a continuación y con los siguientes puntos más relevantes:

Durante el año 2018 la empresa continuo con la distribución del medicamento Dicloxacilina 500mg hasta el mes de agosto ya que se tuvo una prórroga del contrato, además se logró obtener procesos de ínfimas cuantías con varias entidades del gobierno, obteniendo de esta manera un reconocimiento y lograr nuevas relaciones comerciales para futuras negociaciones.

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 la empresa presentó el siguiente informe financiero:

Utilidad contable fue de \$480.53 la participación trabajadores fue de \$72.09, con un impuesto a pagar de \$ 3207.22

Con lo que respecta a la parte tributaria, la empresa Efarpharma S.A, ha cumplido con todas sus obligaciones con el Servicios de Rentas Internas, Superintendencia de compañías, Municipio, y ARCSA, y auguramos finalizar nuestros contratos con éxito y abrir nuevos proyectos que garanticen nuestro desarrollo económico en beneficio de todo nuestro entorno.

Atentamente,



Srta. Martha Cantos Lloor
Gerente General